

Autoridad de Energía Eléctrica

De 2008 a 2015

La Autoridad de Energía Eléctrica alquila tanques de reserva de combustible que a su vez subarrienda a proveedores de combustible.

Consultamos a **5** proveedores...

3 indicaron que las facturas, los pagos y los balances pendientes no eran correctos.



Dos indicaron deber tres facturas por \$567,193 que en la AEE tenía identificadas como pagadas.

Dos evidenciaron haber pagado cuatro facturas por \$834,545 que la AEE tenía identificadas como pendientes de pago.

Un proveedor confirmó dos facturas por \$196,665 que la AEE tenía registradas.

\$ 279,772

Correspondientes a 2 facturas de las que se desconocía el estatus.

\$ 13 millones

Correspondientes a 67 facturas identificadas como pendientes de pago, sin embargo el Tesorero informó haber recibido el pago por \$7,908,994.

La AEE facturó

\$53 millones

en 292 facturas a proveedores de combustible por el subarrendamiento de tanques.

\$ 19 millones

104 facturas estaban identificadas como pagadas, pero no había evidencia del recibo del pago.

A agosto de 2016 no se había facturado a cuatro proveedores el subarrendamiento por **\$2,222,569** correspondientes a mayo, agosto, septiembre, octubre y diciembre de 2012.

El control inadecuado puede ocasionar pérdidas de recursos económicos necesarios para financiar los servicios de la autoridad.



Mediante correo electrónico se le informó a un proveedor el costo y las tarifas de subarrendamiento, debido a que esa información no se incluyó en las cláusulas del contrato.

De 2010 a 2015, la AEE desembolsó:

\$12,519,180,755

De 14 comprobantes por \$58 millones examinados:

64% NO contenían conduces.

NO contenían las órdenes de compra y recibo. 7%

14% NO contenían los receiving reports.

NO contenían el Certificado de Análisis. 21%

36% NO contenían el Certificado de Inspección.

Ninguno remitió los justificantes relacionados con el pago de arbitrios estatales ni patente municipal.

100%

Ninguno contenía la Certificación de trabajo realizado.

El Departamento de Justicia realiza una investigación sobre el cobro indebido a la AEE por parte de los proveedores de combustible por concepto del pago de patentes municipales.

516 días

En 175 ocasiones solicitamos documentación y la AEE tardó de 2 a 516 días en entregar los mismos.

19 años

Tenía alguna reglamentación sin actualizar.

La Comisión Especial para el Estudio de las Normas y Procedimientos Relacionados con la Compra y Uso de Petróleo por la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico y de Integridad Gubernamental reconoció la colaboración que recibió de nuestros auditores para cumplir su encomienda.



La investigación reveló:

- irregularidades en los estados financieros de los licitadores y en el reembolso de las patentes
- manipulación de las curvas de calibración para el análisis de combustible
- patrón de favoritismo con un laboratorio que realizaba los análisis de combustible
- múltiples violaciones de ley en la contratación de dos proveedores que habían sido convictos, o culpables de delitos de fraude, malversación o apropiación ilegal de fondos públicos



OFICINA DEL CONTRALOR DE PUERTO RICO